



PODER JUDICIAL

INSTITUTO DE ESTUDIOS JUDICIALES

OFICIO:

IEJ/AD/026/2019

ASUNTO: Pago de vuelos.

LIC. JUAN CARLOS SANDOVAL RUIZ
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y
PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
P R E S E N T E

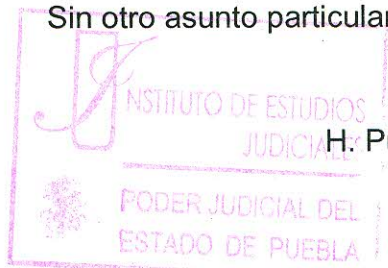
Con un cordial saludo, solicito se realice transferencia electrónica a nombre de Lillianne Natalia Brenis Postletwaite, por la cantidad de \$5,864.52 (cinco mil ochocientos sesenta y cuatro pesos 52/100 mn), para el pago de los boletos de avión de la Mtra. Bertha Mary Rodríguez Villa, procedente de la Ciudad de Mérida Yucatán; quién impartirá la Materia Mediación Familiar, en la Especialidad en Mediación, con sede en el Instituto de Estudios Judiciales, los días 14, 28 de febrero y 07 de marzo del año en curso.

Cabe hacer mención que el horario de clases es los jueves de 16:00 a 21:00 horas, por lo cual, el primer vuelo tiene regreso el 15 de febrero; el segundo vuelo llega el 28 de febrero y por asuntos personales de la docente permanecerá en la ciudad, cubriendo sus propios gastos, por lo que el vuelo de regreso es hasta el 8 de marzo, después impartir la clase del día 07 de marzo. Lo cual resulta en beneficio del Instituto pues únicamente se comprarán dos viajes redondos.

Por otra parte, no se adjunta contrato, ya que los vuelos son comprados antes de la prestación del servicio de docencia; y es urgente que se realice el pago, para adquirir más boletos de avión; pues tenemos la llegada de diversos docentes foráneos; lo anterior en razón de que la agencia de viajes solo nos otorga 15 días de crédito, y en caso de no liquidarlos no es posible adquirir los boletos faltantes.

Adjunto las facturas correspondientes.

Sin otro asunto particular por el momento, reitero mi consideración.



A T E N T A M E N T E

H. Puebla de Z. a 21 de enero de 2019.



MGDA. MARIA-BELINDA AGUILAR DIAZ
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS JUDICIALES
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

CENTRO DE COSTOS
007.- INSTITUTO DE
ESTUDIOS JUDICIALES
MUNICIPIO.- PUEBLA
REGION.- 4
MUNICIPIO.- 114

C.c.p. Archivo
snol/marc



Instituto de Estudios Judiciales del Poder Judicial del Estado de Puebla
Calle San Miguel número 637, Col. Bugambillas 3ª Sección. CP 72580
Tels. (222) 2431570 y 76



Correo electrónico: iejudiciales@htspuebla.gob.mx

ESPECIALIDAD EN MEDIACIÓN 2018

Objetivo general: Formar especialistas en mediación que cuenten con los conocimientos teóricos y prácticos de la Mediación, para el manejo de conflictos en las materias civil, mercantil, familiar y penal, a fin de facilitar la solución del conflicto a través de habilidades, técnicas y valores propios de la Mediación que permitan al estudiante llevarlo a cabo con neutralidad, imparcialidad y ética.

SEGUNDO TRIMESTRE

MATERIA	DOCENTE	NACIONALIDAD	PROGRAMA	OBJETIVO	FECHAS DE EJECUCIÓN	LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	HORAS DE SERVICIO	TOTAL HONORARIOS	PROCEDENCIA	TRANSPORTE	FECHA DE SALIDA
MODELOS Y PROCESOS DE MEDIACIÓN	Dana Velazquez Rodriguez	Salttillo	4. Estudio y aplicación de los diferentes Modelos de Mediación. 4.1 Modelos Tradicionales 4.2 Modelos Especializados 4.3 El proceso de mediación y sus diferentes etapas 4.4 Etapa de pre-mediación, sesión preliminar o acogida 4.5 Etapa de introducción 4.6 Etapa de explicación y situación 4.7 Etapa de comunicación y exploración 4.8 Etapa de acuerdo	Al finalizar la materia el alumno será capaz de identificar todos y cada uno de los modelos de mediación existentes a través de sus elementos, etapas, particularidades, semejanzas, diferencias a fin de adquirir un pensamiento ecléctico que favorezca su función mediadora y así lograr un adecuado manejo y cierre de los acuerdos.	24 DE ENERO 6 Y 7 DE FEBRERO DE 2019		15	\$7,500	SALTILLO	AVIÓN (TRANSPORTE AEROPUERTO HOTEL- HOTEL AEROPUERTO)	LLEGA EL M LA IMPART VA AL DÍA
MEDIACIÓN FAMILIAR	Bertha Mary Rodriguez Villa	Merida	5. El análisis del contexto familiar desde su complejidad, diversidad y condición evolutiva educativa 5.1 Mediación familiar 5.2 La mediación familiar en situaciones de separación y divorcio 5.3 La mediación familiar en situaciones asimétricas.	Al terminar la asignatura el alumno conocerá las bases jurídicas, sociales, estructurales así como las implicaciones sociológicas de la familia y el manejo adecuado de la mediación en materia familiar a fin de que amplíe su conocimiento para la resolución de situaciones tales como: proceso de separación y divorcio así como situaciones asimétricas o de desequilibrio del poder.	14, 28 DE FEBRERO Y 7 DE MARZO DE 2019	Instituto de Estudios Judiciales (3 B Sur #4504 Col. Huexotitla)	15	\$7,500	MÉRIDA	AVIÓN (TRANSPORTE AEROPUERTO HOTEL- HOTEL AEROPUERTO)	LLEGA EL M LA IMPART VA AL DÍA
JUSTICIA RESTAURATIVA Y MEDIACIÓN PENAL (MARCO Y ÁMBITO DE ACTUACIÓN)	Marisol Ramirez Sanchez	Oaxaca	6. Justicia Restaurativa 6.1 Teorías base para la aplicación de la justicia restaurativa 6.2 La víctima, el ofensor y la comunidad 6.3 Modelos de justicia restaurativa 6.4 Acuerdos restaurativos o reparatorios	Al finalizar el curso el alumno identificará las bases jurídicas, sociales y estructurales de la mediación penal para afrontar con las debidas garantías los procesos restaurativos en los órganos ministerial y judicial.	21, 28 DE MARZO, 4 DE ABRIL DE 2019		15	\$7,500	OAXACA	AUTOBUS	LLEGA EL M LA IMPART VA AL DÍA
							45	\$22,500			